



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCIÓN No. 09-G-IJ-00000002

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006608 del 19 de septiembre del 2006 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 8 de febrero del 2008, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **GIOVANZA S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario del cantón Balzar, el 15 de abril de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 25 de mayo de 1999;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Ab. Sebastián Arturo Contreras Vera, en reemplazo del señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, para el cargo de Liquidador de la compañía **GIOVANZA S.A. "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

- 5 ENE 2009

**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

LRV/Ivonne
Expediente: 84822
Trámite: 47657-08

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

7 ENE 2009

**Ab. Sebastián Arturo Contreras Vera
C.C. 0910760610**

NUMERO DE REPERTORIO: 795
FECHA DE REPERTORIO: 08/ene/2009
HORA DE REPERTORIO: 13:41

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha ocho de Enero del dos mil nueve queda inscrita la Resolución N° 09-G-IJ-0000002, dictada el 5 de enero del 2009, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **GIOVANZA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **SABASTIAN ARTURO CONTRERAS VERA**, a foja 1.991, Registro Mercantil número 344.

ORDEN: 795



\$ 11.31

REVISADO POR:

[Signature]



**REGISTRO
MERCANTIL**
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**